Carlos Guzmán Pérez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo que dispone el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.

Ante la publicación de la propuesta de resignificación del monumento “Navarra a sus Muertos en la Cruzada”, acordada por PSN-PSOE, Geroa Bai y EH Bildu:

¿Qué valoración realiza el Instituto Navarro de la Memoria de que el acuerdo firmado por PSN-PSOE, Geroa Bai y EH Bildu, textualmente señale “ponemos en valor la encomiable labor realizada por las diversas asociaciones memorialistas que comenzaron a actuar para romper el silencio, conocer la verdad y recuperar a sus familiares, sin la cual no hubiera sido posible haber llegado hasta aquí”, y, por el contrario, ofrezca una propuesta distinta a la demandada de manera unánime por las asociaciones y grupos memorialistas de Navarra?

Pamplona, 21 de noviembre de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez